

# El Viario

Proyecto Vía Mulaló - Loboguerrero



RUTA DE LOS  
VIENTOS

Publicación trimestral de la Concesionaria Nueva Vía al Mar / Proyecto Vía Mulaló - Loboguerrero / Edición N° 12/ Noviembre - Diciembre - Enero 2019 / Valle del Cauca

En el 2019, a la espera de la  
Licencia Ambiental para iniciar con la obra

## Ruta de los Vientos

Fotografía: Proyección obra Intersección de Pavas, municipio La Cumbre.

Distribución **gratuita**



La movilidad  
es de todos

Mintransporte





## Carta del Gerente

En el 2019, a la espera de la  
Licencia Ambiental para iniciar con la obra

# Ruta de los Vientos



Fotografía: Intersección Panorama. Mulaló, municipio de Yumbo.

Desde el 15 de marzo 2015, fecha en la que la Concesionaria Nueva Vial al Mar S.A.S y la Agencia Nacional de Infraestructura – ANI suscribieron el acta de inicio de la etapa pre operativa del Proyecto, Covimar ha venido trabajado de manera incansable con el propósito de dar inicio con el objeto del contrato de concesión, el cual es la financiación, construcción, rehabilitación, mejoramiento, operación, mantenimiento y reversión del corredor Mulaló-Loboguerrero, proyecto vial de interés del Gobierno Nacional que traerá desarrollo y progreso al departamento del Valle del Cauca y al país en general.

Del 2015 a la fecha se han realizado acciones encaminadas a lo que será el inicio de la construcción del proyecto denominado Ruta de los Vientos, elaborando los diseños técnicos, adelantando los estudios y tramites ambientales antes las autoridades competentes,

implementando el Plan de Gestión Social Contractual, en donde trabajamos de la mano con las comunidades de área de influencia del Proyecto, generando relaciones de credibilidad y confianza, y gestionando ante la banca internacional los recursos financieros necesarios para la construcción de las obras.

Nos llena de satisfacción poder informar que se ha dado cumplimiento con las actividades y metas propuestas, asimismo, anunciamos que el 2019 arranca con buenas noticias para el Proyecto, pues se estima en el primer semestre del presente año; una vez se obtenga la Licencia Ambiental, dar inicio a la fase de construcción de la vía Mulaló - Loboguerrero, Ruta de los Vientos, la cual impulsará la economía y crecimiento de la región y del país.

*Miguel Vargas* | Gerente General Covimar

## COMITÉ EDITORIAL

**Dirección:** Miguel Vargas - Gerente General / **Consejo Editorial:** José Ignacio Lobo-Guerrero- Director de Obra CML, Gustavo Adolfo González- Director Técnico CML, Adriana Fawcett - Gerente Jurídica, Ambiental y Social, Karen Hernández - Directora Jurídica CML, Luis Rengifo- Ingeniero Contractual, Luis Mario Ordóñez- Director Ambiental, Social y Predial CML/ **Comité de Comunicaciones:** Gina Delvasto- Comunicadora Social, Jhon Milton Sánchez-Coordinador Socio-Ambiental, Francy Olivera- Líder Social, Ginny Tamayo- Profesional Ambiental, Jenny Ortiz- Profesional Ambiental/ **Fotografía:** Covimar/ **Diseño e Impresión:** Impresos Richard



## Corredor Ambiental, Turístico y Cultural

# Beneficios del proyecto vial Mulaló – Loboguerrero

Uno de los propósitos de la Concesionaria Nueva Vía al Mar – Covimar es aportar al desarrollo y transformación de Colombia con infraestructura moderna, para eso convertirá en realidad el proyecto corredor vial Mulaló – Loboguerrero, Ruta de los Vientos, este importante Proyecto vial es catalogado como Interés Nacional Estratégico y beneficiará principalmente la ciudad de Santiago de Cali y los municipios de Yumbo, La Cumbre y Dagua, en el departamento del Valle del Cauca.

Con una inversión aproximada de 1,6 billones de pesos su ejecución contempla una fase de pre-construcción, 5 años de construcción, y una de operación y mantenimiento de hasta 20 años a partir de finalizada la fase de construcción.

« Se estima dar inicio en el primer semestre de 2019 con la fase de construcción de la Ruta de los Vientos, generando así contratación de bienes, servicios y mano de obra local. »

### Estos son los principales beneficios del Proyecto:

- Conectar las zonas de influencia de la vía, mejorando y potencializando el comercio, el intercambio cultural, el turismo, el desarrollo económico, ambiental y social de la Ruta de los Vientos.
- Dinamizar la movilidad y competitividad del país.
- Aumentar el potencial turístico y cultural de la región a lo largo de su trazado y dentro del área de influencia.
- Generar inversiones para el mejoramiento ambiental. Mejorar la calidad de vida de las comunidades del área de influencia directa del Proyecto.
- Optimizar y reducir los tiempos de recorrido entre el sur del país y Buenaventura, en aproximadamente una hora o 52 km.
- Generar 1.800 empleos directos durante el pico máximo de la fase de construcción del Proyecto.



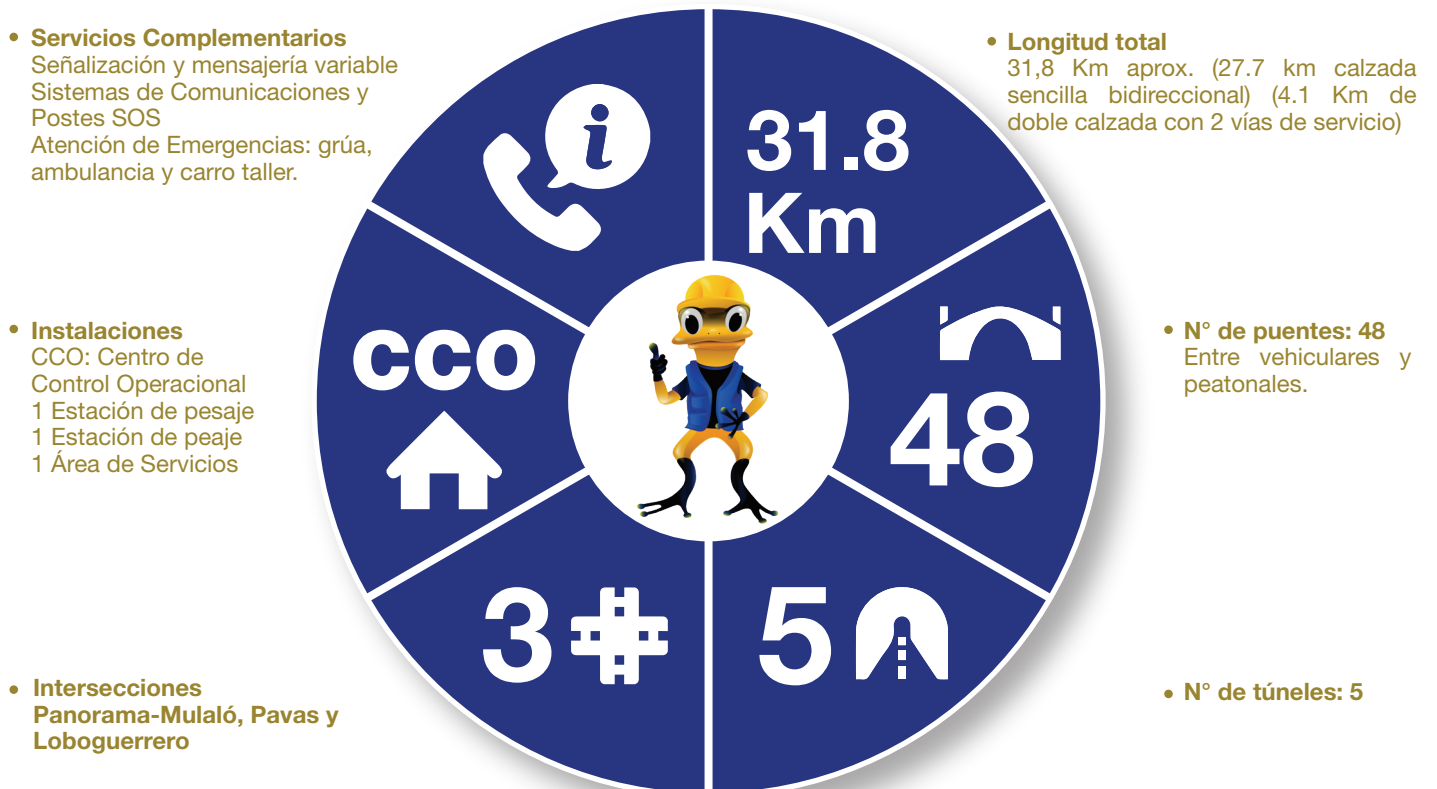
Fotografía: Proyección de la vía en calzada sencilla en el Cañón del río Bitaco, Unidad Funcional 4.

# Generalidades de la Ruta de los Vientos

## Etapas del proyecto



El proyecto corredor vial Mulaló – Loboguerrero, Ruta de los Vientos, comprende 31,8 kilómetros divididos en 5 Unidades Funcionales y estas son las generalidades de la obra:





## ¿Cómo vamos en la Ruta de los Vientos?

# ¿En qué vamos con La Licencia Ambiental?

Después de la Audiencia Pública Ambiental celebrada el 22 de septiembre del 2018, en el municipio de La Cumbre, la Concesionaria ha emprendido una serie de acciones encaminadas a cumplir con todo lo exigido por las autoridades ambientales y especialmente la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales - ANLA para dar continuidad al proceso de licenciamiento ambiental. Entre las gestiones más relevantes están:

*Fotografía: Panorámica vía Ocache, municipio La Cumbre*

El 16 de julio 2018 la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca - CVC emitió un concepto técnico (Radicado CVC No 0150-012-035) en el que planteó observaciones y consideraciones frente al Estudio de Impacto Ambiental -EIA- del proyecto, el cual había sido radicado por Covimar el 27 de abril de 2018 ante la ANLA

ANLA emitió el Auto N.º 06596 del 25 de octubre de 2018, por el cual suspendió el trámite administrativo de solicitud de Licencia Ambiental del proyecto, hasta que el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible y la CVC, se pronuncien de fondo sobre las respectivas sustracciones de reserva que competen a cada institución.

El 25 de octubre de 2018 la ANLA solicitó a Covimar, dar respuesta a las observaciones y consideraciones técnicas presentadas por la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca -CVC-, en el concepto técnico que elaboró frente al EIA del proyecto.

Covimar cumplió con lo solicitado por ANLA y dio respuesta al Concepto Técnico de la CVC, el 19 de noviembre de 2018.

El 21 de noviembre de 2018 se radicó por parte de Covimar ante la CVC el documento Sustracción Definitiva del área del Distrito de Conservación de Suelos Cañón de Río Grande.

Covimar el pasado 17 de diciembre de 2018 logró la aprobación por parte del Ministerio de Ambiente a la solicitud de sustracción temporal y definitiva de un área de la Reserva Forestal del Pacífico.

Así las cosas, la obtención de la Licencia ambiental está sujeta al otorgamiento del Distrito de Conservación de Suelos Cañón de Río Grande en competencia de la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca – CVC.

### ¿y cómo van las sustracciones de Reserva Forestal del Pacífico y del Distrito de Conservación de Suelos?

**Con el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible**  
Aunque el área por la que se construirá el Proyecto, específicamente en las Unidades Funcionales 2 y 3, ya se encontraban sustraídas de la Reserva Forestal del Pacífico a través de la resolución MADS 530 de 2013 a favor del INCODER, hoy Agencia Nacional de Tierras, por determinación del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, el proyecto vial debió emprender un nuevo trámite de Sustracción de Reserva Forestal del Pacífico (ley 2da) en las Unidades Funcionales 2 y 3.

Para cumplir con lo determinado por el Ministerio de Ambiente, el 19 de junio de 2018, Covimar radicó ante esta entidad, la solicitud de sustracción temporal y definitiva de un área de la Reserva Forestal del Pacífico que se intercepta con las Unidades Funcionales 2 y 3 del Proyecto. Este trámite finalizó el pasado 17 de diciembre de 2018 con la expedición de la Resolución 2451 del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, a través de la cual esta autoridad ambiental, aprobó la sustracción solicitada por parte del proyecto; **es decir, que ya se**

**cumplió con el primer trámite ambiental que condiciona la expedición de la Licencia Ambiental.**

### Con la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca

La Corporación en julio de 2018 emitió los términos de referencia para la elaboración del estudio técnico para la solicitud de sustracción del área protegida regional “Distrito de Conservación de Suelos Cañón de Río Grande”, la cual se intercepta con nuestro proyecto vial en el final de la Unidad Funcional 4 y la Unidad Funcional 5.

Cumpliendo con lo establecido por CVC y para adelantar este trámite necesario para obtener la licencia ambiental, Covimar radicó el 21 de noviembre de 2018 la solicitud de Sustracción Definitiva del área del Distrito de Conservación de Suelos Cañón de Río Grande atendiendo todos los requerimientos técnicos establecidos por la Corporación. De acuerdo con información proporcionada por esta autoridad ambiental, se espera que durante el mes de enero de 2019 obtener respuesta frente a la solicitud radicada.

### ¿Qué se espera?

Una vez se obtenga la sustracción de área protegida regional - Distrito De Conservación De Suelos Cañón De Río Grande por la CVC, estará en manos de la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales -ANLA- la decisión de otorgar la Licencia Ambiental para el proyecto vial Mulaló - Loboguerrero.



## Gestión Social

# El valor social de nuestra gestión Seguro ando con Covito viajando



Se vienen adelantando actividades cívico-ambientales con los niños y niñas de cerca de diez instituciones educativas de los municipios de Yumbo, La Cumbre y Dagua. Esto con la finalidad que conozcan el Proyecto Mulaló-Loboguerrero, y de sensibilizarlos para que adopten comportamientos más seguros y buenas prácticas en la vía.

« Aunque a la fecha Covimar aún no inicia obras, uno de los objetivos de la gestión social es motivar en los futuros usuarios de la vía, el fomento de buenos hábitos de cultura vial y sensibilizarlos sobre los retos, oportunidades y condiciones que traerá consigo la construcción del Proyecto Mulaló-Loboguerrero. »

## Sembrando vida

En los meses de noviembre y diciembre de 2018, 300 árboles fueron sembrados en compañía de niños y niñas del área de influencia directa del Proyecto, en el desarrollo del programa social de Educación, Capacitación y Concientización a la Comunidad Aledaña en donde se enfatizó sobre la importancia de los árboles para planeta, además de sensibilizar a los niños sobre el cuidado del medio ambiente.

« Adicional a esto, durante este mismo periodo, se capacitó a 212 estudiantes en el tema de Violencia contra la Mujer, con una orientación frente al autocuidado. »

## La responsabilidad socioambiental es un compromiso de todos

Temas como la importancia de los recursos hídricos y su cuidado y el manejo de los residuos sólidos, hicieron parte de las capacitaciones programadas en el Plan de Responsabilidad Ambiental y Social PRAS de Covimar, estas charlas fueron dictadas a los más de 460 estudiantes y docentes de las instituciones educativas ubicadas en el área de influencia del Proyecto, durante los meses de noviembre y diciembre de 2018.

Las jornadas se desarrollaron en un ambiente lúdico práctico, asimismo, se contó con un stand en el que se ubicó un punto ecológico en donde los niños y niñas aplicaron los conocimientos adquiridos con respecto al uso y disposición de los residuos sólidos. Adicional se hizo entrega de un kit escolar ecológico para cada una de las instituciones educativas.



La actividad fue direccionada por personal del Concesionario y liderada por los estudiantes.







## FormarT, programa de capacitación al personal

La Concesionaria Nueva Vía al Mar junto al SENA continúan en su propósito de brindar oportunidades de formación a los hombres y mujeres mayores de 16 años, como herramienta que les permita aspirar a trabajar en la obra y/o prepararse para afrontar los nuevos retos que les surgirán como comunidad, aprovechando las ventajas de desarrollo económico, social y cultural que les brindará la nueva vía al mar, Ruta de los Vientos.

En el último trimestre de 2018 se adelantaron 13 cursos así:

Formaciones	Comunidad	No. Capacitados
Básico en Electricidad, Maquinaria Pesada, Construcciones Livianas en Seco, Sistema Drywall. Emprendedor en procesamiento artesanal de pescados y mariscos.	Loboguerrero (Dagua)	83
Interpretación de Planos, Básico en Electricidad, Maquinaria Pesada, Básico en Construcción.	Mulaló (Yumbo)	56
Cocina Básica, Básico en Construcción, Emprendedor en Procesamiento de Productos Panificables, Construcción de Estructuras Básicas en Guadua, Básico en Contabilidad.	La Cumbre	83
<b>Total capacitado</b>		<b>222</b>

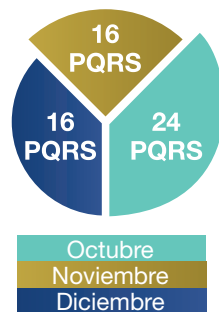
De igual manera durante el año 2018, se dio inicio en Mulaló, municipio de Yumbo, al programa de formación para el trabajo: Técnico en Construcción de Vías, con una duración de un (1) año, que contribuirá a preparar a los habitantes de la comunidad para trabajos en proyectos de infraestructura vial. A la fecha el programa se encuentra en fase de convocatoria para la inscripción de los cursos de formación.

**“La gente empezó a creer en las formaciones que trae Covimar y el SENA y hoy podemos decir que nuestra comunidad de Loboguerrero casi en un 75% está capacitada para los trabajos que se van a desarrollar en el marco del Proyecto Mulaló - Loboguerrero”: Doris Montoya; Representante Legal del Consejo Comunitario de Comunidades Negras de Loboguerrero.**



### Reporte último trimestre PQRS 2018

En el propósito de garantizar la entrega de información clara, precisa, confiable y oportuna, así como la recepción y atención de las Peticiones, Quejas, Reclamos o Sugerencias (PQRS), Covimar ha dispuesto oficinas de atención al usuario, una tanto fija ubicada en el corregimiento de Pavas y dos móviles que recorren los municipios de influencia del Proyecto. Este es el balance de la gestión del sistema PQRS en el último trimestre de 2018.



La Oficina Fija y la Línea de Atención al Usuario son los principales canales a través de los cuales los ciudadanos realizan PQRS sobre el Proyecto.

Las solicitudes a beneficio de la comunidad y las solicitudes de información del Proyecto son las dos razones principales por las que las personas consultan el sistema de PQRS.

### Gestión de PQRS



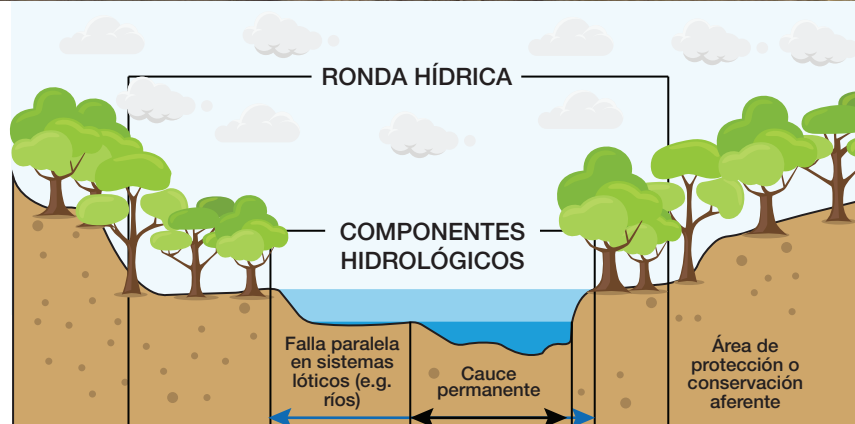
# La importancia de las Rondas Hídricas



Fotografía: Cañón del río Bitaco, vereda Parraga, municipio de La Cumbre.


Comúnmente, se concibe un cuerpo hídrico superficial tan solo como el cauce permanente por donde pasa el flujo de agua, pero estos son más que eso, incluyen un espacio perimetral denominado “Ronda Hídrica”.


Según el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, Decreto 2245 del 29 de diciembre (2017) define que una Ronda Hídrica “Comprende la faja paralela a la línea de mareas máximas o a la del cauce permanente de ríos y lagos, hasta de treinta metros de ancho”, y determina el área de protección o conservación de dicho cuerpo de agua.





Las Rondas Hídricas son el área que permite la conservación y preservación del sistema hídrico, y son consideradas elementos constitutivos naturales del espacio público


Dentro de sus principales funciones se destacan:

- 

Garantizar la disponibilidad y sostenibilidad del recurso hídrico, flora y fauna, que hacen de estas áreas hábitats propicios para organismos terrestres.
- 

Ayudar a mantener la integridad hidrológica, hidráulica y ecológica, tanto del canal del cauce, del suelo y de la vegetación, asociada.
- 

Las franjas de vegetación nativa, presentes en las rondas hídricas protegen los cursos de agua a lo largo de su recorrido, y evitan la erosión.
- 

Son fundamentales para la fauna terrestre, los árboles de las rondas cumplen funciones ecológicas fundamentales para conservar la biodiversidad (Fotografía 1 y Fotografía 2) y la calidad de los recursos hídricos.
- 

Los bosques de galería permiten al paisaje procesar mayor cantidad de materia orgánica y capturar más nitrógeno, mejorar la cantidad y calidad del agua, facilitar el procesamiento de contaminantes y regular la temperatura y luz que ingresa a los sistemas acuáticos.





*Fotografía 1: Hábitat para la anidación de aves*



*Fotografía 2: Desarrollo de epífitas*

## ¿Qué desarrollará la Ruta de los Vientos para la conservación de las rondas hídricas?

Para mitigar los efectos negativos de la fragmentación de las poblaciones de fauna o los ecosistemas asociados a las rondas hídricas presentes en el área de influencia del proyecto, Covimar, plantea en uno de los ejes temáticos del Plan Integral de Compensaciones Ambientales, desarrollar acciones que busquen mantener y mejorar la continuidad de los procesos biofísicos de las rondas hídricas, mediante el fortalecimiento y ampliación de los parches de bosque, para generar y fortalecer la conectividad ecológica en la región con las áreas protegidas existentes.

Lo anterior a través de acciones de restauración, rehabilitación, acuerdos de conservación con propietarios, compra de predios entre otras, lo cual busca establecer un corredor biológico que conecte las cuencas del río Pavas y Bitaco, con el propósito de generar beneficios ambientales y sociales a las comunidades como:

- El aumento de flora y fauna silvestre.
- Minimizar los cambios en el clima.
- Enriquecer la fertilidad del suelo.
- Conexión entre paisajes y protección contra la erosión.
- Enriquecer las áreas para la educación, recreación y turismo.
- Aumento en la generación de servicios ecosistémicos: aprovisionamiento y regulación, mejorando el nivel y calidad de vida de la población, entre otros.

Para Covimar es importante preservar el entorno, es por esa razón que reconoce que todos beneficios en materia ambiental que recibe la sociedad son posibles gracias a la biodiversidad y sus ecosistemas, y de ellos depende el bienestar de las generaciones presentes y futuras en el planeta. 🌿



# Únete a las buenas prácticas para el manejo de los residuos sólidos

La gestión de los residuos sólidos es un compromiso de corresponsabilidad que involucra a todos los actores, tanto a las autoridades ambientales, los prestadores del servicio de recolección como a los usuarios. En esta oportunidad, se hará mención al manejo adecuado de los residuos y de los desechos que se producen desde los hogares y establecimientos comerciales, dado que su impacto puede ser negativo si no se realiza de la manera adecuada, impactando al medio ambiente y la salud pública.

### ¿Qué son los residuos sólidos domésticos?

Son todos aquellos objetos, materiales, sustancias o elementos de consistencia sólida de recipientes, envoltorios, empaques, botellas, frascos, resultantes de los alimentos, y otros artículos de consumo en el hogar. También son el resultado de otros productos que se manejan y utilizan.

### ¿Cómo se clasifican?

Clase	Característica	Tipo de Residuo
Orgánicos	Se descomponen fácilmente en el ambiente, por lo tanto, son fuente importante para la proliferación de moscas, roedores y hábitat de cucarachas.	Cáscaras, desperdicios de comida, frascos, tarros, latas botellas, ollas viejas. Mal almacenados pueden convertirse en criadero de moscas que transmiten el dengue y otras enfermedades.
Inorgánicos	Son aquellos que no se descomponen fácilmente y requieren de mucho tiempo para su degradación natural.	Residuos como cartón, papel, botellas de vidrio y plástico pueden aprovecharse para ser reciclados.

**Manejo de los residuos sólidos en el hogar:** los residuos sólidos son materiales de desecho que se deben manejar higiénica y adecuadamente dentro de las viviendas, y así mismo, sacarlos fuera de ella de tal forma que no ocasionen problemas ambientales o riesgos a la salud. Si los residuos sólidos se arrojan en cualquier parte (calles, lotes vacíos o a cielo abierto), se propicia la aparición de basureros que producen problemas sanitarios e impacto en el ambiente. Para un manejo adecuado de los residuos que se producen en la vivienda se requiere:

- **Almacenarlos adecuadamente:** almacenar los residuos sólidos en recipientes con tapa. Mantener las canecas en lugar limpio y seco, cerradas o tapadas. Evitar que los animales domésticos y/o vectores tengan acceso a la caneca de la basura.
- **Recolección y disposición:** si existe servicio de recolección domiciliaria de los residuos o basura, es su deber conocer los horarios y puntos de recolección; de tal forma que los residuos sólidos sean oportunamente ubicados en el lugar preciso para su adecuado transporte siendo cuidadosos que

perros y otros animales puedan tener acceso a ellos y los dispersen.

- **Aprovechamiento:** el reciclaje es la mejor alternativa, y es un proceso donde las materias primas que componen los materiales que se usa en la vida diaria como el papel, vidrio, aluminio, plástico, etc., una vez terminados su ciclo de vida útil, se transforman en nuevos materiales.

La recolección de los residuos sólidos y su disposición adecuada protegen la salud y ayudan a conservar el medio ambiente.

“Mi aporte en el manejo de residuos sólidos consiste en separar los residuos que resulta del restaurante como la comida, cáscaras y desperdicios en tarros para utilizar como abono para las plantas y en otro tarro (costal) botellas de plástico, cajas de cartón, tapas y latas para alguna persona lo utilice en el reciclaje. (Don Oscar) Ellos le dan mejor uso que nosotros”: José Sánchez, comerciante corregimiento de Pavas.





## Amigos de la Ruta de los Vientos

### El despertar de la guadua

# convirtió en una realidad a la Diana del Bambú



A 90 minutos de la capital del Valle del Cauca, Cali, y aproximadamente a 1.560 metros sobre el nivel del mar se encuentra la vereda La Ventura en el municipio de La Cumbre, territorio que hace parte de la Ruta de Los Vientos. Hasta allí fuimos para conocer el hostel rural La Diana del Bambú, un proyecto ecológico autosostenible rodeado de todas las bondades de la naturaleza que solo en esta zona del país se puede vivir.

La Diana del Bambú es una de las iniciativas productivas que Covimar ha apoyado como parte del fortaleciendo la cadena turística del sector. Esta es una infraestructura de hospedaje única en la región; ubicada en el callejón La Mina, y que cuenta con una edificación construida en guadua, convirtiéndola en una vivienda segura, sismorresistente y térmica. Este es un proyecto que inició desde ceros y que el señor Jorge Triana ha

esculpido con sus propias manos en el taller que tiene en su casa, allí construye todo él solo, dándole aprovechamiento integral a la guadua que, gran parte de ella crece en la finca.

Este emprendimiento hotelero ofrece el servicio de alojamiento con acomodación familiar, de parejas y suite.

Los visitantes además de pasar una estadía inolvidable con vista a la cordillera occidental también pueden gozar de todo lo que ofrecen estas tierras. Un gran atractivo de Diana del Bambú es un spa de naturaleza, en donde la arcilla terapia y el agua lluvia son los protagonistas, adicional a todo esto se pueden realizar actividades como canopi, recorridos en cuatrimoto, senderismo ecológico y actividades deportivas a campo abierto.



« Diana del Bambú cuenta un restaurante en donde el menú es saludable a base de alimentos naturales producto de la huerta casera y la crianza de animales para el consumo. »

Quienes visitan Diana del Bambú quedan envueltos en la magia, amor y tranquilidad que se respira en este lugar.

Para reservaciones y más información se pueden comunicar con Jorge Triana al teléfono 311 898 9661

“ El nombre Diana del Bambú nace de varias ideas, dado mi trabajo siempre me despertaba a las madrugadas con la diana (toque militar), y además mi hija se llama Diana, y bambú porque con la construcción de mi hostel rural le di el despertar al aprovechamiento de la guadua ”

Jorge Triana, propietario Hostel Diana del Bambú.

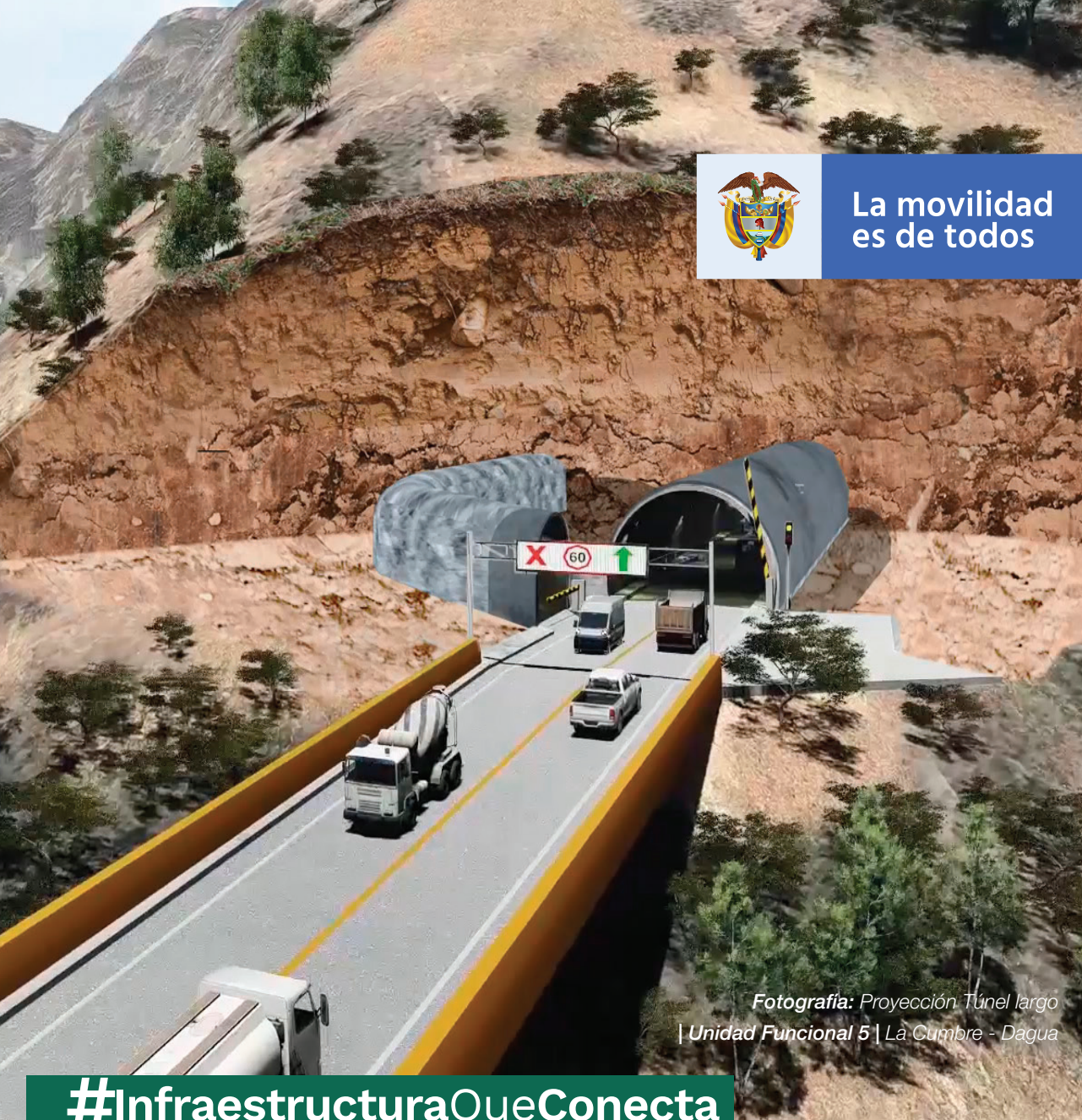






La movilidad  
es de todos

Mintransporte



Fotografía: Proyección Túnel largo  
| Unidad Funcional 5 | La Cumbre - Dagua

**#InfraestructuraQueConecta**

# Con las obras de infraestructura estamos llevando progreso

mejorando la calidad de vida  
de los colombianos. Construimos  
autopistas al servicio de la gente.

**ANI**

Agencia Nacional de  
Infraestructura